PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla , Noviembre 30 de 2020

Señor (a)
GABIS DE JESUS AMAYA TORRES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1332093
COORDINACION DE PROGRAMAS ESPECIALES
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual

Mes Noviembre de 2020

Referencia: No 1332093 del año 2020
CENAIDA DEL CARMEN CASTAÑO SERRANO identificado con la cédula de ciudadanía No. 32.706.859, en mi calidad de Contratista del SENA, en Programa de atención a Poblaciones Desplazadas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Copiar el texto de la minuta del contrato.
VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS M/CTE ($26.782.421) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: diez pagos a) Un pago correspondiente al mes de febrero por un valor de DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/CTE ($2.525.582.30). b) 8 pagos iguales correspondientes a Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL VEINTICUATRO PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($2.705.024.52) respectivamente. c) Un último pago correspondiente al mes de Noviembre por un valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($2.616.642.53).

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de AHORROS No.9352005260 del BANCO COLPATRIA, cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 29 de Noviembre de 2020

OBJETO:
IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL EN EL AREA DE LAS MANUALIDADES Y ARTESANIAS TIPICAS DE LA REGION, EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE FORMACION QUE MANEJA EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIO DEL SENA REGIONAL ATLANTICO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ATENCION DE

DESPLAZADOS Y OTROS PROGRAMS DE FORMACIONES. MES DE NOVIEMBRE, FICHAS: #2229848, 2229849, 2229847.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Orienté procesos de formación complementaria en la modalidad (presencial o virtual) a los siguiente grupos: Tecnicas de pintura sobre tela ficha #2229847, Artesanos en muñecos y arreglos navideños ficha #2229849, Artesanos en muñecos y arreglos naideños ficha #2229848. .	Reporte de Horas Sofia. RMD Drive: Evidencias drive compartido de Grace Mercado. (TODAS LAS EVIDENCIAS DE LA FORMACIÓN) Fichas. No 2229848, 2229849, 2229847.
2	Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato		
3	De acuerdo con el principio de coordinación, el contratista deberá participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato	Participé en las reuniones convocadas.	(Aquí van los datos de reuniones convocadas)
4	Entregar al SENA periódicamente y al finalizar el contrato, o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato único de Inventario Documental	Solo aplica al finalizar contrato.	Solo aplica al finalizar contrato
5	Entregar al SENA a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del	Solo aplica al finalizar contrato.	Solo aplica al finalizar contrato

	objeto del contrato		
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato	Orienté procesos de formación complementaria en la modalidad (presencial o virtual) a los siguientes grupos: Tecnicas de pintura sobre tela ficha #2229847, Artesanos en muñecos y arreglos navideños ficha #2229849, Artesanos en muñecos y arreglos naideños ficha #2229848.	(Aquí van las herramientas utilizadas como apoyo de la formación (reportes)
7	Colaborar en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato y de asuntos relacionados con el mismo		Tecnicas de pintura sobre tela ficha #2229847, Artesanos en muñecos y arreglos navideños ficha #2229849, Artesanos en muñecos y arreglos naideños ficha #2229848.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	Solicité Autorización para el uso de : XXXX, para : XXXXX (En los casos que aplique)	(Aquí se cita los eventos, donde fue usado el nombre del SENA)
9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Revisé de afiliaciones al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	Certificados de Afiliacion al Sistema de Seguridad Social Sura, Proteccion, Positiva
10	El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la	Aporte exámenes preocupacionales dentro de los requisitos para contratación	Repositorio Digital: SECOP: Examenes Preocupacionales. Planillas de Aportes de Seguridad Social.

	suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas		
11	El contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas		
12	El certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo deberá adjuntarse a los documentos requeridos para el primer pago de honorarios	Realicé curso de inducción del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.	Nombre de las capacitaciones certificadas en el tema.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Elaboré Informes mensual de ejecución.contractual.	Informe Mensual de Ejecución Contractual.
14	EL CONTRATISTA asume, con la suscripción del contrato, la obligación de realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes, los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente, y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Liquidé y Pagué aportes al Sistema de Seguridad Social	Planiilla No 4360031606 de Fecha Septiembre, Operador de Pago: SOI.
15	EL CONTRATISTA se obliga a no subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la	No Aplica	La verificación y Seguimiento al Contrato será responsabilidad del

	propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños		Supervisor del Contrato
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	No Aplica	No Aplica
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional en caso de que se requiera para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento	Presenté la legalización de las ordenes de viaje (En los casos que apliqué)	Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087
18	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	(Aquí van las acciones que no se hayan descrito aquí, dentro de su objeto contractual	
19	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos físicos o magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y un (1) año más	Manejo con Responsabilidad las información de la que dispongo. Recolecto solo información imprescendible para el desarrollo de mi objeto contractual. Organiza y custodia de forma adecuada la información a su cuidado, teniendo en cuenta las normas legales	
20	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273	Realicé los pagos correspondientes a salud, pensión y ARL	Planiilla Pagada No 4360031606 Operador de Pago: SOI.

	de 2018 el (la) contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral y para la realización de cada pago derivado del mismo, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla #4360031606-SOI BANCOOMEVA, correspondiente al mes de Octubre del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*

Evidencias en () folios

Cordialmente,

CENAIDA CASTAÑO SERRANO
Contratista
C.C. No. 32. 706.859 de Barranquilla

Recibí a satisfacción:

GABIS DE JESUS AMAYA TORRES
Supervisor Contrato No. **1332093 de 2020**
Coordinador Programas Especiales

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO N° CO1.PCCNTR.1332093 de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CENAIDA DEL CARMEN CASTAÑO SERRANO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 32.706.859

OBJETO DEL CONTRATO IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL EN EL AREA DE TEXTIL ARTESANAL EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE FORMACION QUE MANEJA EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL ATLANTICO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ATENCION A LA POBLACION VULNERABLE Y OTROS PROGRAMAS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro.
2. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular.
3. Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa.
4. Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias.
5. Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente.
6. Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA.
7. Entregar al equipo de Sofía plus la información requerida para la asignación de rol de instructor Sena y disponibilidad en el aplicativo
8. Hacer la evaluación correspondiente a los cursos asignados
9. Certificarse en la competencia de orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados u orientar formación presencial de acuerdo con los procedimientos técnico y normativo y aportar el respectivo certificado de aprobado al informe de ejecución contractual, así como a los procesos del Sena adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores de acuerdo con lo establecido por la entidad.
10. De acuerdo con el principio de coordinación, el contratista deberá participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato
11. Entregar al SENA periódicamente y al finalizar el contrato, o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus

obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato único de Inventario Documental

12. Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario

13. Entregar al SENA a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato. y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.

14. Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato.

15. Colaborar en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato y de asuntos relacionados con el mismo

16. Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.

17. Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente

18. Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas.

19. EL CONTRATISTA asume, con la suscripción del contrato, la obligación de realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes, los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente, y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley

20. EL CONTRATISTA se obliga a no subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.

21. En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda

22. Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos físicos o magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.
23. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el (la) contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral y para la realización de cada pago derivado del mismo, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).
24. El contratista debe presentar un informe mensual de las actividades realizadas en el periodo, acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo
25. El contratista deberá abstenerse de realizar actos obscenos al interior de la entidad y con ocasión a actividades desarrolladas institucionales que involucren la participación de miembros de la comunidad educativa
26. Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

LUGAR DE EJECUCIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL ATLANTICO

PLAZO DE EJECUCIÓN: DESDE EL 5 DE FEBRERO HASTA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2020

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **5 DE FEBRERO DE 2020**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **29 DE NOVIEMBRE DE 2020**

VIGENCIA DEL CONTRATO: NUEVE MESES Y 24 DIAS SIN EXCEDER EL 30 DE NOVIEMBRE 2020

VALOR DEL CONTRATO: VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEITIUN PESOS M/CTE (26.782.421)

SUPERVISOR: GABIS DE JESUS AMAYA TORRES –COORDINADOR DE PROGRAMAS ESPECIALES

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. 6.763.555

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

BALANCE FINANCIERO

Valor total del contrato	$26.782.421
Valor Ejecutado	$26.782.421
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Fecha: febrero 2020	**Ficha N. 2064119**
Nombre de la formación	Pintura sobre tela.
Horas dedicadas a la Ficha	**40 horas**
Población Atendida	Madres cabeza de hogar.
Convenio	Fundación los Ángeles Barrio Villate.
No de Aprendices Matriculados	28
No de Aprendices Certificados Aprobados	18

Durante el periodo de ejecución del contrato, se realizaron las siguientes actividades:

Fecha: febrero 2020	**Ficha N.2064128**
Nombre de la formación	Bisuteria
Horas dedicadas a la Ficha	**40 horas**

Fecha: febrero 2020	**Ficha N. 2969335**
Nombre de la formación	Bisutería
Horas dedicadas a la Ficha	**40 horas**
Población Atendida	Madres cabeza de familia.
Convenio	Humanos con derechos. Barrio la Paz.
Población Atendida	Madres cabeza de hogar
No de Aprendices Matriculados	29
No de Aprendices Certificados Aprobados	28

Fecha: Marzo 2020	**Ficha N. 2078600**
Nombre de la formación	Elaboración de objetos decorativos y utilitarios con material reciclado
Horas dedicadas a la Ficha	**40 horas**
Población Atendida	Madres cabeza de familia
Convenio	Fundacion Humanos con derechos. Barrio la Paz.
No de Aprendices Matriculados	31
No de Aprendices Certificados Aprobados	31

Fecha: Marzo 2020	**Ficha N. 2078599**
Nombre de la formación	Elaboración de objetos decorativos y utilitarios con material reciclado
Horas dedicadas a la Ficha	**40 horas**
Población Atendida	Madres cabeza de familia

Convenio	Fundación FUNJEROLUZFOR. Barrio las nieves.
No de Aprendices Matriculados	29
No de Aprendices Certificados Aprobados	22

Fecha: Marzo 2020	**Ficha N. 2078611**
Nombre de la formación	Bisuteria
Horas dedicadas a la Ficha	**40 horas**
Población Atendida	Madres cabeza de Hogar
Convenio	Oficina de Competitividad. Alcaldia de Soledad
No de Aprendices Matriculados	40
No de Aprendices Certificados Aprobados	30

Fecha: marzo 2020	**Ficha N. 2078609**
Nombre de la formación	Bisuteria
Horas dedicadas a la Ficha	**40 horas**
Población Atendida	Madres cabeza de familia
Convenio	Centro de Oportunidades, barrio Riomar.
No de Aprendices Matriculados	32
No de Aprendices Certificados Aprobados	18

Fecha: MAYO 2020	**Ficha N. 2123340**
Nombre de la formación	Elaboración de artículos decorativos y utilitarios con material reciclado.

Fecha: Abril 2020	**Ficha N. 2104969**
Nombre de la formación	Elaboración de artículos decorativos y utilitarios con material reciclado.
Horas dedicadas a la Ficha	**40 horas**
Población Atendida	Desplazados y Vulnerables.
Convenio	Unidad de victimas
No de Aprendices Matriculados	35
No de Aprendices Certificados Aprobados	31
Fecha: MAYO 2020	**Ficha N. 2123341**
Nombre de la formación	Elaboración de artículos decorativos con semillas secas
Horas dedicadas a la Ficha	**40 horas**
Población Atendida	Desplazados, vulnerables.
Convenio	Unidad de victimas
No de Aprendices Matriculados	29
No de Aprendices Certificados Aprobados	25
Horas dedicadas a la Ficha	**40 horas**
Población Atendida	Desplazados, y vulnerables.
Convenio	Unidad de victimas
No de Aprendices Matriculados	17
No de Aprendices Certificados Aprobados	14

Fecha: JUNIO 2020	**Ficha N.2135594**
Nombre de la formación	Pintura sobre tela.
Horas dedicadas a la Ficha	**40 horas**
Población Atendida	Desplazados.
Convenio	Unidad de Victimas
No de Aprendices Matriculados	12
No de Aprendices Certificados Aprobados	9
Fecha: JUNIO 2020	**Ficha N.2135596**
Nombre de la formación	Elaboración de artículos decorativos con semilla secas.
Horas dedicadas a la Ficha	**40 horas**
Población Atendida	Desplazados, vulnerables y Madres cabeza de familia
Convenio	CUL. Corporación universitaria latinoamericana.
No de Aprendices Matriculados	23
No de Aprendices Certificados Aprobados	20

Fecha: JUNIO 2020	**Ficha N.2134664**
Nombre de la formación	Elaboración de artículos decorativos y utilitarios con material reciclado.
Horas dedicadas a la Ficha	**40 horas**
Población Atendida	Desplazados y vulnerables
Convenio	Unidad de victimas
No de Aprendices Matriculados	24
No de Aprendices Certificados Aprobados	20

Fecha: JULIO 2020	**Ficha N.2154978**
Nombre de la formación	Elaboración de artículos decorativos y utilitarios con material reciclado .
Horas dedicadas a la Ficha	**40 HORAS.**
Población Atendida	Desplazados y vulnerables
Convenio	CUL
No de Aprendices Matriculados	20
No de Aprendices Certificados Aprobados	16

Fecha: JULIO 2020	**Ficha N.2154977**
Nombre de la formación	Elaboración de objetos decorativos y utilitarios con material reciclado .Grupo #2
Horas dedicadas a la Ficha	**40 horas**
Población Atendida	Madres cabeza de familia y desplazados.
Convenio	CUL. Corporación Universitaria Latinoamericana
No de Aprendices Matriculados	26
No de Aprendices Certificados Aprobados	24

Fecha: JULIO 2020	**Ficha N.2154976**
Nombre de la formación	Elaboración de objetos decorativos y utilitarios con material reciclado .Grupo #2
Horas dedicadas a la Ficha	**40 horas**
Población Atendida	Desplazados
Convenio	Unidad de Victimas.
No de Aprendices Matriculados	19
No de Aprendices Certificados Aprobados	12

Fecha: AGOSTO 2020	**Ficha N. 2177033**
Nombre de la formación	Pintura sobre tela
Horas dedicadas a la Ficha	**50 horas**
Población Atendida	Desplazados.
Convenio	Unidad de Victimas
No de Aprendices Matriculados	25
No de Aprendices Certificados Aprobados	24

Fecha: AGOSTO 2020	**Ficha N. 2177034**
Nombre de la formación	Pintura sobre tela.
Horas dedicadas a la Ficha	**50 horas**
Población Atendida	Madres cabeza de familia y desplazados.
Convenio	CUL. Corporación universitaria Latinoamericana
No de Aprendices Matriculados	31
No de Aprendices Certificados Aprobados	28
Fecha: AGOSTO 2020	**Ficha N. 2177014**
Nombre de la formación	Pintura sobre tela
Horas dedicadas a la Ficha	**50 horas**
Población Atendida	Desplazados
Convenio	Unidad de victimas
No de Aprendices Matriculados	38
No de Aprendices Certificados Aprobados	34

Fecha: SEPTIEMBRE 2020	**Ficha N. 2195986**
Nombre de la formación	Técnicas de pintura sobre tela
Horas dedicadas a la Ficha	**50 horas**
Población Atendida	Desplazados y vulnerables
Convenio	Unidad de Víctimas
No de Aprendices Matriculados	32
No de Aprendices Certificados Aprobados	29

Fecha: SEPTIEMBRE 2020	**Ficha N. 2195987**
Nombre de la formación	Tecnicas de pintura sobre tela.
Horas dedicadas a la Ficha	**50 HORAS**
Población Atendida	Desplazados y vulnerables.
Convenio	Fundación Funjeroluzfor. Barrio las nieves
No de Aprendices Matriculados	32
No de Aprendices Certificados Aprobados	25

Fecha: SEPTIEMBRE2020	**Ficha N. 2195988**
Nombre de la formación	Técnicas de pintura sobre tela
Horas dedicadas a la Ficha	**50 HORAS**
Población Atendida	Desplazados y vulnerables
Convenio	Unidad de víctimas
No de Aprendices Matriculados	30
No de Aprendices Certificados Aprobados	30

Fecha: OCTUBRE 2020	**Ficha N. 2214272**
Nombre de la formación	Tecnicas de pintura sobre tela.
Horas dedicadas a la Ficha	**50 HORAS**
Población Atendida	Desplazados y vulnerables.
Convenio	Unidad de Victimas.
No de Aprendices Matriculados	36
No de Aprendices Certificados Aprobados	36

Fecha: NOVIEMBRE 2020	**Ficha N.2229849**
Nombre de la formación	Artesanos en muñecos y arreglos navideños.
Horas dedicadas a la Ficha	**40 HORAS**
Población Atendida	Desplazados y vulnerables
Convenio	CUL Y Unidad de víctimas
No de Aprendices Matriculados	51
No de Aprendices Certificados Aprobados	

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Fecha: NOVIEMBRE 2020	**Ficha N.2229848**
Nombre de la formación	Artesanos en muñecos y arreglos navideños.
Horas dedicadas a la Ficha	**40 HORAS**
Población Atendida	Desplazados y vulnerables
Convenio	Alcaldía de Palmar de Varela y Unidad de Víctimas.
No de Aprendices Matriculados	51
No de Aprendices Certificados Aprobados	

Fecha: NOVIEMBRE 2020	**Ficha N.2229847**
Nombre de la formación	Pintura sobre tela.
Horas dedicadas a la Ficha	**50 HORAS**
Población Atendida	Jóvenes vulnerables y madres cabeza de familia.
Convenio	ACTUAR.
No de Aprendices Matriculados	24
No de Aprendices Certificados Aprobados	

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se revisaron las obligaciones que constituyen el objeto del contrato, las cuales fueron ejecutadas, reportadas en los informes presentados durante la vigencia del mismo, con sus soportes, así como el seguimiento técnico y administrativo y verificación de pago de seguridad social

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: CENAIDA DEL CARMEN CASTAÑO SERRANO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

FECHA INICIAL: 05/02/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 29/11/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2229847 - TÉCNICAS DE PINTURA EN TELA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTEGRAR ARTESANOS Y SUS RELACIONADOS SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICA LAS DIFERENTES TECNICAS, UTILIZANDO DIFERENTES TELAS.MANEJO DE DIFERENTES DISENOS EN DIFERENTES PRENDASINTEGRAN LAS DIFERENTES TECNICAS EN SUS DISENOS.

SELECCIONAR TÉCNICAS DE ACABADO DE ACUERDO AL PRODUCTO ARTESANAL

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 29,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2229849 - CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MODIFICAR PRENDAS DE VESTIR DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE SASTRERÍA Y MODISTERÍA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.ALISTAR MATERIALES, INSUMOS Y MAQUINARIA SEGÚN MUÑECO NAVIDEÑO.

2.
ELABORAR MOLDE SEGÚN DISEÑO MUÑECO NAVIDEÑO

3. ENSAMBLAR MUÑECO NAVIDEÑO APLICANDO TÉCNICAS DE COSTURA Y NORMAS DE CALIDAD

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 39,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2123340 - ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADAPTAR PROCESO PRODUCTIVO ARTESANAL, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCIÓN.

CALCULAR CANTIDADES DE MATERIAL TENIENDO EN CUENTA EL TIPO DE ACCESORIO A ELABORAR.

DESARROLLAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

ENSAMBLAR PIEZAS DE BISUTERÍA DE ACUERDO CON TENDENCIAS Y TÉCNICAS PARA ELABORACIÓN DE ACCESORIOS.

INSPECCIONAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN MANUAL O SISTEMATIZADA DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS.

SELECCIONAR MATERIA PRIMA DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y DE DISEÑO DEL PRODUCTO.

VERIFICAR LA CALIDAD FINAL DEL PRODUCTO CON BASE EN NORMATIVIDAD Y REQUERIMIENTOS DE DISEÑO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2078599 - ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADAPTAR PROCESO PRODUCTIVO ARTESANAL, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCIÓN.

CALCULAR CANTIDADES DE MATERIAL TENIENDO EN CUENTA EL TIPO DE ACCESORIO A ELABORAR.

DESARROLLAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

ENSAMBLAR PIEZAS DE BISUTERÍA DE ACUERDO CON TENDENCIAS Y TÉCNICAS PARA ELABORACIÓN DE ACCESORIOS.

INSPECCIONAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN MANUAL O SISTEMATIZADA DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS.

SELECCIONAR MATERIA PRIMA DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y DE DISEÑO DEL PRODUCTO.

VERIFICAR LA CALIDAD FINAL DEL PRODUCTO CON BASE EN NORMATIVIDAD Y REQUERIMIENTOS DE DISEÑO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 39,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2078600 - ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADAPTAR PROCESO PRODUCTIVO ARTESANAL, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCIÓN.

CALCULAR CANTIDADES DE MATERIAL TENIENDO EN CUENTA EL TIPO DE ACCESORIO A ELABORAR.

DESARROLLAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

ENSAMBLAR PIEZAS DE BISUTERÍA DE ACUERDO CON TENDENCIAS Y TÉCNICAS PARA ELABORACIÓN DE ACCESORIOS.

INSPECCIONAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN MANUAL O SISTEMATIZADA DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS.

SELECCIONAR MATERIA PRIMA DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y DE DISEÑO DEL PRODUCTO.

VERIFICAR LA CALIDAD FINAL DEL PRODUCTO CON BASE EN NORMATIVIDAD Y REQUERIMIENTOS DE DISEÑO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2064119 - PINTURA EN TELA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DECORAR OBJETO ARTESANAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

SELECCIONAR MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE APLICACIONES Y CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE PRODUCCIÓN. IDENTIFICAR QUE EL PRODUCTO REALIZADO CUMPLA LAS TÉCNICAS SEGÚN EL ORDEN PRODUCCIÓN. VERIFICAR QUE LOS ELEMENTOS UTILIZADOS PARA LA REALIZACIÓN DE PINTURA EN TELA REQUERIDOS POR EL ORDEN DE PRODUCCIÓN. CONFIRMAR SI LAS TÉCNICAS UTILIZADAS EN EL PROCESO DE LA DECORACIÓN CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA LA DECORACIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2078609 - DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ACCESORIOS EN BISUTERIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADAPTAR PROCESO PRODUCTIVO ARTESANAL, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCIÓN.

CALCULAR CANTIDADES DE MATERIAL TENIENDO EN CUENTA EL TIPO DE ACCESORIO A ELABORAR.

DESARROLLAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

ENSAMBLAR PIEZAS DE BISUTERÍA DE ACUERDO CON TENDENCIAS Y TÉCNICAS PARA ELABORACIÓN DE ACCESORIOS.

INSPECCIONAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN MANUAL O SISTEMATIZADA DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS.

SELECCIONAR MATERIA PRIMA DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y DE DISEÑO DEL PRODUCTO.

VERIFICAR LA CALIDAD FINAL DEL PRODUCTO CON BASE EN NORMATIVIDAD Y REQUERIMIENTOS DE DISEÑO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2064128 - DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ACCESORIOS EN BISUTERIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADAPTAR PROCESO PRODUCTIVO ARTESANAL, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCIÓN.

CALCULAR CANTIDADES DE MATERIAL TENIENDO EN CUENTA EL TIPO DE ACCESORIO A ELABORAR.

DESARROLLAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

ENSAMBLAR PIEZAS DE BISUTERÍA DE ACUERDO CON TENDENCIAS Y TÉCNICAS PARA ELABORACIÓN DE ACCESORIOS.

INSPECCIONAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN MANUAL O SISTEMATIZADA DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS.

SELECCIONAR MATERIA PRIMA DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y DE DISEÑO DEL PRODUCTO.

VERIFICAR LA CALIDAD FINAL DEL PRODUCTO CON BASE EN NORMATIVIDAD Y REQUERIMIENTOS DE DISEÑO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 39,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2177033 - TÉCNICAS DE PINTURA EN TELA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTEGRAR ARTESANOS Y SUS RELACIONADOS SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICA LAS DIFERENTES TECNICAS, UTILIZANDO DIFERENTES TELAS.MANEJO DE DIFERENTES DISENOS EN DIFERENTES PRENDASINTEGRAN LAS DIFERENTES TECNICAS EN SUS DISENOS.

SELECCIONAR TÉCNICAS DE ACABADO DE ACUERDO AL PRODUCTO ARTESANAL

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 49,80

FICHA DE APRENDIZAJE: 2214272 - TÉCNICAS DE PINTURA EN TELA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTEGRAR ARTESANOS Y SUS RELACIONADOS SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICA LAS DIFERENTES TECNICAS, UTILIZANDO DIFERENTES TELAS.MANEJO DE DIFERENTES DISENOS EN DIFERENTES PRENDASINTEGRAN LAS DIFERENTES TECNICAS EN SUS DISENOS.

SELECCIONAR TÉCNICAS DE ACABADO DE ACUERDO AL PRODUCTO ARTESANAL

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 49,80

FICHA DE APRENDIZAJE: 2195988 - TÉCNICAS DE PINTURA EN TELA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTEGRAR ARTESANOS Y SUS RELACIONADOS SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICA LAS DIFERENTES TECNICAS, UTILIZANDO DIFERENTES TELAS.MANEJO DE DIFERENTES DISENOS EN DIFERENTES PRENDASINTEGRAN LAS DIFERENTES TECNICAS EN SUS DISENOS.

SELECCIONAR TÉCNICAS DE ACABADO DE ACUERDO AL PRODUCTO ARTESANAL

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 44,80

FICHA DE APRENDIZAJE: 2154977 - ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADAPTAR PROCESO PRODUCTIVO ARTESANAL, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCIÓN.

CALCULAR CANTIDADES DE MATERIAL TENIENDO EN CUENTA EL TIPO DE ACCESORIO A ELABORAR.

DESARROLLAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

ENSAMBLAR PIEZAS DE BISUTERÍA DE ACUERDO CON TENDENCIAS Y TÉCNICAS PARA ELABORACIÓN DE ACCESORIOS.

INSPECCIONAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN MANUAL O SISTEMATIZADA DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS.

SELECCIONAR MATERIA PRIMA DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y DE DISEÑO DEL PRODUCTO.

VERIFICAR LA CALIDAD FINAL DEL PRODUCTO CON BASE EN NORMATIVIDAD Y REQUERIMIENTOS DE DISEÑO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 39,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2134664 - ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADAPTAR PROCESO PRODUCTIVO ARTESANAL, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCIÓN.

CALCULAR CANTIDADES DE MATERIAL TENIENDO EN CUENTA EL TIPO DE ACCESORIO A ELABORAR.

DESARROLLAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

ENSAMBLAR PIEZAS DE BISUTERÍA DE ACUERDO CON TENDENCIAS Y TÉCNICAS PARA ELABORACIÓN DE ACCESORIOS.

INSPECCIONAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN MANUAL O SISTEMATIZADA DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS.

SELECCIONAR MATERIA PRIMA DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y DE DISEÑO DEL PRODUCTO.

VERIFICAR LA CALIDAD FINAL DEL PRODUCTO CON BASE EN NORMATIVIDAD Y REQUERIMIENTOS DE DISEÑO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 39,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2069335 - DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ACCESORIOS EN BISUTERIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADAPTAR PROCESO PRODUCTIVO ARTESANAL, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCIÓN.

CALCULAR CANTIDADES DE MATERIAL TENIENDO EN CUENTA EL TIPO DE ACCESORIO A ELABORAR.

DESARROLLAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

ENSAMBLAR PIEZAS DE BISUTERÍA DE ACUERDO CON TENDENCIAS Y TÉCNICAS PARA ELABORACIÓN DE ACCESORIOS.

INSPECCIONAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN MANUAL O SISTEMATIZADA DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS.

SELECCIONAR MATERIA PRIMA DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y DE DISEÑO DEL PRODUCTO.

VERIFICAR LA CALIDAD FINAL DEL PRODUCTO CON BASE EN NORMATIVIDAD Y REQUERIMIENTOS DE DISEÑO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 39,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2123341 - DECORACION DE OBJETOS ARTESANALES CON SEMILLAS SECAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ELABORAR PRODUCTO ARTESANAL EN SEMILLA SECA DURA, SEGÚN DISEÑO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ARREGLAR LAS SEMILLAS SECAS DURAS SEGÚN PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS VIGENTES

IDENTIFICAR LAS SEMILLAS SECAS DURAS PARA LA DECORACIÓN DEL OBJETO ARTESANAL DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCIÓN Y DISEÑO

REALIZAR EL CONTROL DE CALIDAD DE LAS SEMILLAS SECAS DURAS PREPARADAS SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA

RESOLVER LAS NOVEDADES PRESENTADAS EN LA PREPARACION DE LA SEMILLAS SECAS SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 39,80

FICHA DE APRENDIZAJE: 2104969 - ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADAPTAR PROCESO PRODUCTIVO ARTESANAL, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCIÓN.

CALCULAR CANTIDADES DE MATERIAL TENIENDO EN CUENTA EL TIPO DE ACCESORIO A ELABORAR.

DESARROLLAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

ENSAMBLAR PIEZAS DE BISUTERÍA DE ACUERDO CON TENDENCIAS Y TÉCNICAS PARA ELABORACIÓN DE ACCESORIOS.

INSPECCIONAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN MANUAL O SISTEMATIZADA DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS.

SELECCIONAR MATERIA PRIMA DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y DE DISEÑO DEL PRODUCTO.

VERIFICAR LA CALIDAD FINAL DEL PRODUCTO CON BASE EN NORMATIVIDAD Y REQUERIMIENTOS DE DISEÑO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 39,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2154976 - ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADAPTAR PROCESO PRODUCTIVO ARTESANAL, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCIÓN.

CALCULAR CANTIDADES DE MATERIAL TENIENDO EN CUENTA EL TIPO DE ACCESORIO A ELABORAR.

DESARROLLAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

ENSAMBLAR PIEZAS DE BISUTERÍA DE ACUERDO CON TENDENCIAS Y TÉCNICAS PARA ELABORACIÓN DE ACCESORIOS.

INSPECCIONAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN MANUAL O SISTEMATIZADA DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS.

SELECCIONAR MATERIA PRIMA DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y DE DISEÑO DEL PRODUCTO.

VERIFICAR LA CALIDAD FINAL DEL PRODUCTO CON BASE EN NORMATIVIDAD Y REQUERIMIENTOS DE DISEÑO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 39,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2177034 - TÉCNICAS DE PINTURA EN TELA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTEGRAR ARTESANOS Y SUS RELACIONADOS SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICA LAS DIFERENTES TECNICAS, UTILIZANDO DIFERENTES TELAS.MANEJO DE DIFERENTES DISENOS EN DIFERENTES PRENDASINTEGRAN LAS DIFERENTES TECNICAS EN SUS DISENOS.

SELECCIONAR TÉCNICAS DE ACABADO DE ACUERDO AL PRODUCTO ARTESANAL

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 49,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2177014 - TÉCNICAS DE PINTURA EN TELA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTEGRAR ARTESANOS Y SUS RELACIONADOS SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICA LAS DIFERENTES TECNICAS, UTILIZANDO DIFERENTES TELAS.MANEJO DE DIFERENTES DISENOS EN DIFERENTES PRENDASINTEGRAN LAS DIFERENTES TECNICAS EN SUS DISENOS.

SELECCIONAR TÉCNICAS DE ACABADO DE ACUERDO AL PRODUCTO ARTESANAL

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 49,80

FICHA DE APRENDIZAJE: 2195987 - TÉCNICAS DE PINTURA EN TELA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTEGRAR ARTESANOS Y SUS RELACIONADOS SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICA LAS DIFERENTES TECNICAS, UTILIZANDO DIFERENTES TELAS.MANEJO DE DIFERENTES DISENOS EN DIFERENTES PRENDASINTEGRAN LAS DIFERENTES TECNICAS EN SUS DISENOS.

SELECCIONAR TÉCNICAS DE ACABADO DE ACUERDO AL PRODUCTO ARTESANAL

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 49,80

FICHA DE APRENDIZAJE: 2229848 - CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MODIFICAR PRENDAS DE VESTIR DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE SASTRERÍA Y MODISTERÍA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.ALISTAR MATERIALES, INSUMOS Y MAQUINARIA SEGÚN MUÑECO NAVIDEÑO.

2.
ELABORAR MOLDE SEGÚN DISEÑO MUÑECO NAVIDEÑO

3. ENSAMBLAR MUÑECO NAVIDEÑO APLICANDO TÉCNICAS DE COSTURA Y NORMAS DE CALIDAD

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 39,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2078611 - DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ACCESORIOS EN BISUTERIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADAPTAR PROCESO PRODUCTIVO ARTESANAL, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCIÓN.

CALCULAR CANTIDADES DE MATERIAL TENIENDO EN CUENTA EL TIPO DE ACCESORIO A ELABORAR.

DESARROLLAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

ENSAMBLAR PIEZAS DE BISUTERÍA DE ACUERDO CON TENDENCIAS Y TÉCNICAS PARA ELABORACIÓN DE ACCESORIOS.

INSPECCIONAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN MANUAL O SISTEMATIZADA DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS.

SELECCIONAR MATERIA PRIMA DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y DE DISEÑO DEL PRODUCTO.

VERIFICAR LA CALIDAD FINAL DEL PRODUCTO CON BASE EN NORMATIVIDAD Y REQUERIMIENTOS DE DISEÑO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2135596 - ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADAPTAR PROCESO PRODUCTIVO ARTESANAL, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCIÓN.

CALCULAR CANTIDADES DE MATERIAL TENIENDO EN CUENTA EL TIPO DE ACCESORIO A ELABORAR.

DESARROLLAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

ENSAMBLAR PIEZAS DE BISUTERÍA DE ACUERDO CON TENDENCIAS Y TÉCNICAS PARA ELABORACIÓN DE ACCESORIOS.

INSPECCIONAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN MANUAL O SISTEMATIZADA DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS.

SELECCIONAR MATERIA PRIMA DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y DE DISEÑO DEL PRODUCTO.

VERIFICAR LA CALIDAD FINAL DEL PRODUCTO CON BASE EN NORMATIVIDAD Y REQUERIMIENTOS DE DISEÑO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 39,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2154978 - ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADAPTAR PROCESO PRODUCTIVO ARTESANAL, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCIÓN.

CALCULAR CANTIDADES DE MATERIAL TENIENDO EN CUENTA EL TIPO DE ACCESORIO A ELABORAR.

DESARROLLAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

ENSAMBLAR PIEZAS DE BISUTERÍA DE ACUERDO CON TENDENCIAS Y TÉCNICAS PARA ELABORACIÓN DE ACCESORIOS.

INSPECCIONAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN MANUAL O SISTEMATIZADA DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS.

SELECCIONAR MATERIA PRIMA DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y DE DISEÑO DEL PRODUCTO.

VERIFICAR LA CALIDAD FINAL DEL PRODUCTO CON BASE EN NORMATIVIDAD Y REQUERIMIENTOS DE DISEÑO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 39,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2195986 - TÉCNICAS DE PINTURA EN TELA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTEGRAR ARTESANOS Y SUS RELACIONADOS SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICA LAS DIFERENTES TECNICAS, UTILIZANDO DIFERENTES TELAS.MANEJO DE DIFERENTES DISENOS EN DIFERENTES PRENDASINTEGRAN LAS DIFERENTES TECNICAS EN SUS DISENOS.

SELECCIONAR TÉCNICAS DE ACABADO DE ACUERDO AL PRODUCTO ARTESANAL

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 54,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2135594 - ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADAPTAR PROCESO PRODUCTIVO ARTESANAL, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS E INSTALACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCIÓN.

CALCULAR CANTIDADES DE MATERIAL TENIENDO EN CUENTA EL TIPO DE ACCESORIO A ELABORAR.

DESARROLLAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

ENSAMBLAR PIEZAS DE BISUTERÍA DE ACUERDO CON TENDENCIAS Y TÉCNICAS PARA ELABORACIÓN DE ACCESORIOS.

INSPECCIONAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN MANUAL O SISTEMATIZADA DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS.

SELECCIONAR MATERIA PRIMA DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y DE DISEÑO DEL PRODUCTO.

VERIFICAR LA CALIDAD FINAL DEL PRODUCTO CON BASE EN NORMATIVIDAD Y REQUERIMIENTOS DE DISEÑO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	39,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	1097,30

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/04/2020	17/04/2020	OTROS	35,00
01/04/2020	17/04/2020	OTROS	35,00
01/11/2020	15/11/2020	OTROS	20,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	90,00

INSTRUCTOR: CENAIDA DEL CARMEN CASTAÑO SERRANO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS